

**Municipalidad de Turrubares**  
**Acta de Sesión Ordinaria No.01-2018**

Sesión Ordinaria No.01-2018, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos del 03 de Enero del año 2018.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.**La Regidora Ana Ivonne Santamaría Monge, en calidad de presidenta Municipal, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.01-2018, correspondiente al día miércoles 03 de Enero del año 2018. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** *Ana Ivonne Santamaría, preside la sesión*

*Dinia Pérez Arias*

*Luis Salazar Monge*

**Síndicos propietarios:** *Mario Campos Brenes*

*Olga Madrigal Guadamuz*

**Funcionarios:**

*Yerlin Quirós Rojas, Vicealcaldesa Municipal*

*Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo*

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

**Artículo No.1.** La Presidenta Municipal Ana Ivonne Santamaría, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum**
- 2. Aprobación del orden del día**
- 3. Audiencias**
- 4. Lectura y aprobación del Acta**
- 5. Lectura de correspondencia**
- 6. Asuntos Varios**
- 7. Mociones**

**Capítulo No.3. Audiencias.**

**Artículo No.1.**Asiste el Jefe de la Delegación Cantonal de Policía de Turrubares, Comisario Rigoberto Méndez Rivera. Venía a ponerme a las órdenes para este año 2018. Contarles que estamos tomado previsiones con el asunto de destace de ganado, hoy convocamos a una reunión a los ganaderos, porque hay algunos que están muy apáticos y no quieren cooperar, en el buen sentido de la palabra. San Francisco es muy extenso, sin embargo algunas zonas de ese lugar nosotros trabajamos de la 1 de la mañana a 4 de la mañana, de hecho por lo que ocurrió la semana pasada, por los cortes se presume que es la misma gente, por el tipo de lugar se presume que es una persona que conoce bien la zona, había un cuidador ahí, y un día que se fue hicieron esto y manejamos información también de una gente de Atenas, que es la que ha estado molestando en ese sector de Escobal, que los tenemos identificados, esperamos muy pronto dar con ellos, pero obviamente trabajar en equipo. Aunado a esto, otro asunto en Lagunas, el Bar Turrubares que lo adquirió el Sr. Alonso Mora, de hecho en inspecciones que hemos hecho hay gente diferente, ajena a la zona con un perfil, diría yo con un poquito más de cuidado, entonces hemos estado ingresando un poquito más en ese sector con el patrullaje, es un objetivo por la actividad a la que él se dedica, de que venga gente extraña un poco más violenta y pueda

generar una situación un poquito incómoda. Ya con Mauricio Bolaños lo tenemos con un perfil más bajo. Con este señor vamos a ver cómo nos va, estamos tomando las previsiones del Caso. De paso decirles, el otro miércoles tenemos la visita de uno de los jefes inmediatos, que ustedes convocaron para hablar de algunos aspectos y también yo pedí un espacio para que vean como cerramos, con respecto al delito contra la propiedad que fueron muy favorables, este año hay que redoblar esfuerzos para superar esta meta, ya que se redujo mucho y desde ya empezar duro con el apoyo de ustedes. Nada mas decirles quedo a la orden, cualquier situación ahí estamos. Muchas gracias.

**1.1.** Regidor Luis Salazar, talves es importante que usted le informara al Concejo lo que hablamos un día de estos en la reunión que tuvimos, que eso es uno de los puntos que nos tiene muy incómodos, al Concejo y a los Ciudadanos, se ha logrado que algunas patrullas del Transito hayan venido, han estado decomisando algunas motos, y que hay toda una posibilidad con una nota que usted mandó, que sería bueno reforzarla con el Concejo, al Tránsito de Santana para que esté un Inspector de Transito destacado acá en la Delegación Cantonal de Turrubares, coordinando con ustedes, eso es muy importante que el Concejo lo sepa , para que se pueda hoy apoyar esa nota que usted mandó y podamos reforzar un poco.

**1.2.** Comisario Rigoberto Méndez, le decía al Jefe de la Policía de Tránsito de Santana que si ellos nos destacan un oficial acá, nosotros lo trasladamos a todo lado, nos sirve a nosotros y le sirve a la Ciudadanía y máxime si hay que trasladarlo al sector de Carara, ellos cuando pueden nos prestan colaboración es esporádica pero es efectiva, porque antes ellos tenían Sede en Puriscal, pero los mandaron para Santana. Creo que si se da en estos días ya él me firmó la nota es un logro importante a tomarlo en consideración. Después el pronunciamiento de Casa Bettel, que ya no está en nuestras manos sino del Ministerio de Salud, se les envió a ustedes el documento del trámite que hay que hacer, lo que hay que tomar en cuenta es que esa gente no se va a poder sacar de buenas a primeras, esa situación tiene ya casi tres años de estar en eso , de una u otra forma hay que hacer medida de presión, me preocupa que muchos de ellos cometen sus actos en las cercanías, o que alguno esté metido en narco tráfico y quieran hacerle una vista de esas que hacen en San José y generar una situación más incómoda. Son alcances que yo considero importantes, ver que podemos hacer, si yo puedo colaborarles con mucho gusto.

**1.3.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, se le envió un acuerdo al IAFA y al Ministerio de Salud, apenas nos respondan la nota, le informamos a usted para que nos acompañe, para que podamos trabajar integralmente el tema.

**1.4.** Comisario Rigoberto Méndez, creo que en esta semana hablo con Borraz. Con el asunto de los cazadores, nosotros hemos parado vehículos algunos con rastros de sangre, normalmente son gente de ahí mismo. Nosotros abordamos un vehículo por la Florecilla, un Terios el sujeto venía con la Carabina y todos los papeles al día, quedaron advertidos que se les va a seguir monitoreando, pero sí sabemos del lado de San Luis de San Francisco, que esas personas son de la localidad que se prestan lógicamente, vamos a seguir insistiendo haciendo fijo, apagando las luces rotativas, y nos quedamos hasta altas horas del madrugada, con la finalidad de ver si los logramos capturar. También debe existir un acercamiento, ver si invitan a MINAE, aquí que colabore con nosotros y hagamos operativos mas continuos, este Cantón es muy grande, y a veces nos sentimos solos. Pero sí nosotros hacemos esos patrullajes en todos estos casos.

**1.5.** Sindico Mario Campos, otra situación es que se escuchan muchos disparos de gente irresponsable, a 100, 200m, en San Pedro.

**1.6.** Lic. Rigoberto Méndez, esto de los disparos para mí es nuevo, porque en las incidencias por la línea 911, ni por teléfono, no nos ha llegado información. En Mata de Plátano a una Señora de 70 años, la impactaron con una bala perdida. Nosotros cuando hacemos los retenes nos fijamos, no podemos revisar vehículos, solo con una orden. Hay que concientizar a la gente, que nos

digán, no quieren exponerse, que no digan quienes son, o que hablen directamente conmigo. Porque siempre hay fuga de información, en otros lados no aquí yo me he topado con el asunto que talves un miembro de un Comité que dio información de un Narco, y le hacia un problema al señor en su casa, pero si hay que tener cuidado con la información a quien se la dan y como la transmiten, porque hay gente que está de los dos lados.

**1.7.** Sindico Mario Campos, por eso mismo le digo, uno tiene su conocimiento de algunas cosas que he visto, pero mejor a veces hay que callarse.

**1.8.** Comisionado Rigoberto Méndez, sentémonos nosotros, hablamos y me explica y vemos a ver que se puede hacer, algunas personas me he tomado la libertad de irlos a conocer personalmente, para saber con quién voy a estar tratando.

**1.9.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, agradecerle por la visita por los buenos deseos para este año 2018, y ahí estaríamos coordinando, cualquier situación que se dé. Si quisiera saber si los CCCI, también están manejando, digamos apoyando toda esta gestión que usted está haciendo.

**1.10.** Comisario Rigoberto Méndez, he asistido a varias sesiones y de todas maneras es obligación de nosotros por ley asistir.

**1.11.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, digo también porque ellos están manejando varias Instituciones, también para darle soporte a esto, vamos a tomarlo en cuenta.

#### **Capítulo No. 4. Lectura y aprobación del Acta**

**Artículo No.1.** Es leída, discutida y aprobada el Acta de Sesión Ordinaria No.58-2017, sin ninguna objeción por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge.

#### **Capítulo No.5. Lectura de correspondencia**

**Artículo No.1. Notas de:**

**1.** UNGL, Circular DE-0268-2017, Asunto: Giro de fondos de la Ley No.7755 de Partidas Específicas.

**1.1.** Ana Ivonne Santamaría, que Yerlin nos oriente para la tramitología, ya que llegó tarde las partidas, que podemos ir haciendo o los plazos, para ser más efectivos.

**1.2.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, con respecto a las partidas del 2016, llegaron, se supone que es de un año a otro debió haber llegado este año que concluyó, si llegaron lo que pasa es que llegaron ya a finales, noviembre o diciembre, ese recurso debe presupuestarse en un extraordinario, lógicamente no nos dio tiempo, ahora se espera que como a marzo ya tengamos listo para empezar con la ejecución, si podrían las organizaciones ir ayudando a hacer las solicitudes, las peticiones a la administración, para ya una vez tengamos listo el presupuesto aprobado, iniciar con esa ejecución, el presupuesto viene por poco mas de 15 millones y son los proyectos que se habían mandado creo que eran 4, San Juan de Mata, Carara, San Pablo, hay un Distrito que no está, creo que es San Luis el que no está, esperamos que para marzo iniciar con los proyectos.

**2.** Lic. Jorge Sánchez Rojas, oficio MTAI-034-2017, Ref. Recomienda la atención a asuntos que considera importante de resolver.

**3.** Lic. Jorge Sánchez Rojas, oficio MTAI-035-2017, Ref. Presenta informe MTAI-003-2017 de fecha 21 de diciembre 2017 el cual se realizó en cumplimiento con estudio especial solicitado por el Concejo Municipal, sobre la aplicación de la normativa técnica con relación a la información financiera así como la normativa legal que rige para los Comités Cantonales de Deportes.

**3.1.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, razón teníamos de haber solicitado el auditoraje, la situación básicamente es que estábamos claros que las cosas no estaban marchando bien, yo pienso que no ha sido por malas intenciones, sino que ha sido por falta de Asesoría de Acompañamiento, todo lo que hemos conocido a través de este año que hemos estado acá, lo que nos indica es que

efectivamente es que las organizaciones no están asesoradas, no están acompañadas, la gente llega y asume responsabilidades y entonces aquí es donde vemos los resultados, estoy elaborando una moción para convocar al Comité de Deportes para el 24 de enero a las 2:30 a una reunión con la comisión de Gobierno y Administración. Enviarles el documento al Comité de Deportes y otro a la Comisión de Gobierno y Administración, sentarnos con ellos, pienso que ahí se tiene que analizar punto por punto, todo un manual de procedimientos.

**3.2.** Regidor Luis Salazar, yo creo que este asunto del Comité Cantonal hay que darle como más importancia, de mandarlo a una comisión, esto ha venido fallando históricamente, y ahora que llegó al punto que nunca se había llegado de hacer un Auditoraje interno. Creo que sigue habiendo desfases después de ese auditoraje, por ejemplo, la secretaria hace bastantes meses renunció y la Junta Directiva se sigue reuniendo, sin esa secretaria, quisiera ver esas actas, quisiera una copia de ese informe y como dice doña Ana, aquí no es que x persona esté, o qué la vamos a maltratar o que vamos contra él, no, es quien esté en el Comité Cantonal de Deportes, en este momento yo quisiera que le ayudemos a ellos, a que se hagan las cosas bien, porque vea que falla más grande hace meses renuncio la secretaria, que por cierto es de San Pedro, y se siguen reuniendo, el Comité, y siguen haciendo compras, entonces cómo se reúnen. Otro asunto, el reglamento que hay aquí es muy escueto, esta administración le arrimó un poquito ahí, pero no se ha hecho nada que valga la pena, un reglamento que realmente la Municipalidad de Turrubares diga, tenemos un reglamento del Comité Cantonal de Deportes, y yo creo que realmente hay que hacer consultas también porque nosotros no vamos a seguir aquí tres cuatro regidores tomando decisiones, en una Comisión de Gobierno y Administración, y no le tomamos parecer a las dirigencias deportivas de este Cantón, yo creo que hay que consultar, estamos en un periodo de consultar, y siento que vendrían muchas organizaciones Deportivas a darnos un montón de buenas recomendaciones, a darnos iniciativas buenas, y con eso también informarles todo lo que el Concejo está reformando, para que el Comité de Deportes trabaje bien. Hay otras Asociaciones Deportivas en todo el Cantón yo me alegro porque en todas las comunidades hay un Comité, y ese Comité de Deportes vive de rifas, de cada jugador que aporte 5 mil, o 2 mil colones, para ir a jugar a otras comunidades o para lavar el uniforme. Yo siento que no es tanto lo que aporta esta Municipalidad al Deporte pero si ya vemos que pasa un presupuesto de más de 100 millones de colones y que puede manejar hasta 200 millones, entonces yo no veo, eso tenemos que planificarlo de una manera ya, para un mes, si en un mes no se puede hacer les damos dos o tres meses, pero hagámoslo bien. Las consultas a las organizaciones deportivas hay que hacerlas, el reglamento hay que revisarlo, el que había totalmente escueto, el más reciente ni se publicó en la Gaceta, entonces siguen habiendo errores. Ese informe los regidores debemos de tenerlo para analizarlo y dar recomendaciones, porque aquí hay que abrir espacios, porque creo que las comunidades de nuestro Cantón todavía viven el Deporte, ustedes van a Potenciana y ahí un domingo no dejan de jugar, o van a San Luis, o hacen partidos ahí en su comunidad, le piden a uno una bola, y así viven el deporte con mucha humildad. Yo creo que llegó el momento, en este informe de la Auditoría se escuchan muchas cosas y creo que todavía le faltó más, porque todavía se siguen haciendo compras sin acuerdo de Junta Directiva, que eso es un delito grave ahí se ve que hay facturas y recibos que no están en inventario. Veo que ahí se compra mucho donde Daguito porque es muy ordenado y tiene de todo en ese negocio, no solo el Comité de Deportes, sino la mismas Asociaciones compran en ese negocio, porque es uno de los únicos negocios en el Cantón donde tiene todo ordenado y con factura timbrada. Yo si sugiero con todo respeto a los compañeros que se hagan buenas cosas, hemos esperado mucho ese informe por lo tanto, hay que hacer cosas más serias y de una vez por todas terminar con este asunto.

**3.3.** Sindico Mario Campos, es cierto que es muy difícil como dice Luis, toda la vida se ha luchado, y nunca hemos podido trabajar bonito. Yo he estado en el Comité de Deportes y se lo difícil que es,

una cosas es decir uno aquí, y otra es ver lo que cuesta trabajar con compañeros porque vienen compañeros, que creo que la misma Municipalidad debe nombrar miembros, entonces ya como que se hace un enredo ahí, algunos lo toman como que eso es político, es feo yo lo entiendo, y lo he vivido, estuve en el Comité y cierto partido me mandó ahí. Uno esto lo toma como que no hay una seriedad.

**3.4.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, talves don Mario para explicarle, en el código Municipal está establecido como se nombra aquí en el Concejo los miembros, entonces en eso si tenemos que apegarnos al Código. En segunda instancia, sí quisiera que entendamos que las personas que están ahí, están con la mejor voluntad de ayudar, que yo lo que interpreto es que ellos no han tenido el acompañamiento necesario, a través de los años, porque no son nuevos, ellos vinieron de años anteriores, entonces ya ellos han ido trabajando el Comité, pero no han tenido el soporte necesario para hacerlo correctamente, ni nadie les ha indicado que es lo que tienen que hacer, pienso que también es un poco de falta de iniciativa, porque si yo me comprometo a algo yo busco la información necesaria para accionar de manera correcta. Entonces en ese sentido si considero que es necesario que la Comisión se sienta con el documento, que ellos obviamente ya lo hayan visto, porque como les digo este es un manual de procedimientos, lo que hay que hacer es sentarse articularlo, y estructurar la manera correcta y como decía don Luis, agregarle todo lo necesario para que cada vez que van a trabajar tengan ahí cómo hacerlo, siento que no fue una buena asesoría por parte de la Contadora, con algo tan básico, cómo ni la misma Contadora, las facturas donde cobra por sus honorarios, va a poner las fechas que cobra, eso es inaudito, porque entonces ahí se refleja que esa profesional no está cumpliendo como corresponde. Entonces ahí tendríamos que llamar al Comité, a la Contadora, analizar el documento, esto para darles ese espacio, de que se haga un análisis en conjunto. La última vez yo solicité que un miembro del Concejo Municipal fuera Fiscal, yo había hablado con Dinia que talves ella estaba más cercana al tema, para que ella fuera parte como fiscal de este Comité, porque no existe dentro de la estructura el Fiscal, eso se reglamenta, entonces vamos a ver si lo retomamos con don Henry para revisar el reglamento, como no se ha publicado tenemos todavía la posibilidad de revisarlo. Seguir esto, me parece excelente vamos a sentarnos y analizar con ellos vamos a dar un tiempo para que ellos revisen, para que ellos se estructuren, si ellos ven que pueden salir con la tarea y darnos buenos resultados, perfecto, en este proceso de acomodamiento, porque ya van a tener con que, ya no van a tener argumentos para decir, “no sabíamos que eso se hacía así” porque ya ahí está establecido. Entonces en este momento si podemos sentarnos y en este momento que vamos a aprobar este reglamento, sentarnos con las organizaciones que es la gente que está inmersa en este asunto y entonces enriquecer ese documento que es el que los va a permitir accionar, pero pienso que debemos empezar por la cabeza, ya están nombrados ya están juramentados, ya están trabajando, entonces a partir de ahí, sentarnos dar un tiempo, estamos empezando el 2018, ahí veremos si son 3 o 6 meses para darles tiempo de ver si efectivamente están corrigiendo, si no hay una respuesta afirmativa correcta, si las cosas no se dan de la mejor manera posible, pues entonces sí, este Concejo si va a tomar decisiones nuevamente con respecto a esas personas que están ahí, pero entonces ya a partir de qué, de que ellos ya saben lo que tenemos que hacer, porque en este momento nos pueden decir, “es que nunca nos habían dicho”, y yo pienso que nosotros si cometimos un error, porque los informes que presentó la Contadora según se indica en el mismo documento, no están acorde con lo que ellos debieron haber presentado.

**3.5.** Síndico Mario Campos, talves ver si podemos invitar ese Comité a una reunión con el Concejo y los Síndicos, yo conozco algunos miembros Memo a Jhonny, pero después no se quienes son los otros.

**3.6.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo siento que ellos van a tener que dar rendición de cuentas acá, pero darles ese espacio en enero para que ellos puedan accionar.

**3.7.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, definitivamente el tema de manejo de fondos públicos, todos sabemos que es muy delicado, la falta de reglamentos y la falta de conocimiento que está demostrando el Comité de Deportes, a nosotros nos tiene muy preocupados, nosotros ya le dijimos a Don Henry que hiciera un documento donde se le solicita a Jorge el Contador, y a Jesús el Proveedor, para que se les capacite en esos temas, para poderles colaborar en la medida de las posibilidades, para que ellos no sigan incurriendo en esos vicios, aquí la única que está siendo afectada es la Municipalidad, entonces a nosotros nos preocupa sobre manera esta situación. Nosotros conversábamos que posiblemente ustedes los iban a llamar a una sesión, que nosotros íbamos a estar con ellos, y les íbamos a hacer una serie de recomendaciones, inclusive, algunas propuestas de reglamento, que ellos tendrían que conocer, lógicamente para poder ser acreedores de presupuesto para ejecutar. Entonces yo esperaba que eso sea un cambio positivo para el beneficio de todos, y no para que el día de mañana vallamos a acarrear consecuencias todos, como ustedes bien lo estaban siendo. El tema de la Contadora yo le decía a Giovanni, yo la conozco, no tengo ninguna situación con ella, pero si me parece que ella ha estado faltando gravemente a su función, porque por ahí leí en el informe de que se hace el rebajo del Impuesto de la Renta, pero no se cancela, a mí me preocupa eso. Yo les decía a ellos, yo hubiera contratado un Contador para que me asesore en los procesos de Contratación Administrativa, si es que yo los desconozco, y no solamente eso, que nos los haga, hubiera condicionado la contratación para que les colaborara en ese punto. Personas que están integrando ahorita el Comité Cantonal lo han hecho de buena voluntad y es gente que posiblemente no conozca muchas de estas cosas son nuevas, y desgraciadamente la gente que tiene conocimiento en los temas, no muestra mucho interés, o simple y sencillamente está muy ocupadas para integrar estas agrupaciones, lastimosamente, entonces, o creo que deberíamos de colaborar más bien con ellos, para que en adelante no se incurra más en esta situación, porque si no de lo contrario vamos a tomar una decisión porque no vamos a poner en juego esta cuestión y al final salir afectados todos, porque al final todo pasa por la administración de la Alcaldía, entonces ese es el cuidado que debemos de tener.

**3.8.** Regidora Dinia Pérez, para todos es evidente las anomalías, como decían los compañeros, no son malas intenciones, es falta de conocimiento, de asesoría. Se debe de integrar como decía Luis a todas las Asociaciones deportivas, informando toda esta situación, llamarlos a que se pongan al día con todas estas situaciones.

**3.9.** Regidor Luis Salazar, una sugerencia como dice Yerlin, talves hacer una extraordinaria con el Comité, para ver todo ese asunto del reglamento, unir en uno solo los dos, que haya uno solo y hacerlo como debe ser, hasta pedir ayuda a otras Municipalidades, que tengan reglamentos y luego ya entonces convocar aparte y para que no se nos haga enredo, convocar a las Asociaciones Deportivas de todo el Cantón, aquí a la sesión y tratar de buscar apoyo y explicarles cómo se va a trabajar, de aquí en adelante, talves no es necesario para no hacer más grande el asunto, como talves leerles ese informe de Auditoría, informarles a las Organizaciones Deportivas como se va a trabajar de aquí en adelante, y que es lo que está haciendo el Concejo, para trabajar con nuevos subcomités de Deportes de todo el Cantón de aquí en adelante para que ellos no se sientan solos, porque hasta el momento están solos, en la mayoría de los casos.

**3.10.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, yo ya busqué en algunas municipalidades, reglamentos, se los pase a Don Henry para ir haciendo una propuesta.

**3.11.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, la sesión extraordinaria para invitar al Comité Cantonal de Deportes se realizará el viernes 12 de enero.

**4.** Lic. Jorge Sánchez Rojas, oficio MTAI-036-2017, Ref. Informe Inventario de útiles de su oficina.

**5.** Municipalidad de Esparza, Secretaria Margot León Vásquez, oficio SM-1226-2017, acuerdo de acta No.86-2017 de fecha 18 de diciembre 2017, Ref: Solicitud al Concejo Superior de Educación,

al Ministerio de Educación Pública y demás órganos competentes, a suspensión inmediata del programa de Estudio de Efectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública.

6. CGR, Área de Fiscalización de servicios para el Desarrollo Local, Notifica Oficio No.DEFOE-DL-1343 (16766)-2017, Remisión del Informe No. DEFOE –DL-SGP-00004-2017, denominado “Informe del seguimiento de la Gestión acerca de la Implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público en los Gobiernos Locales”.

7. Ana Gabriela Chacón Herrera, Despacho Presidencia Ejecutiva AyA, concede audiencia para el día lunes 15 de enero 2018, a las 10:30 a.m.

8. Alcaldía Municipal presenta, para su enmienda y aprobación Reglamento Regulación Tributaria de Actividades Mineras en el Cantón de Turrubares.

### **Capítulo No.6. Asuntos Varios**

**Artículo No.1.**Regidor Luis Salazar, pregunto a Yerlin, dónde se encuentra el Tractor Municipal en este momento.

**1.1.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, el tractor está en Las Delicias está sacando varios caminillos, antes de concluir el año estuvo trabando en una parte en Galán, y por el lado de la Bola, todavía nos falta caminos en el Sur, caminos en Bijagual y ya concluiría para pasar a la parte norte. Hablaba con Alejandra porque necesitamos ver la sumatoria del tiempo que nos falta en Carara, porque el tractor estamos en verano y hay que aprovecharlo en todo el Cantón, yo le decía que si no íbamos a salir con el tractor que tenemos con los caminos en Carara, porque tampoco la idea es atender los caminos de allá una parte, y dejar otra parte sin atender y saltar acá, porque entonces vamos a seguir con el mismo problema, entonces que terminaríamos allá y si era necesario se hiciera una valoración, para que pudiéramos determinar si es necesario la contratación de otro tractor, que creo que es así porque solamente el camino de acá arriba del cerro donde siempre se quemaba, son como 7 km.

**1.2.**Regidor Luis Salazar, de acuerdo a esa información de Yerlin, en la última sesión habíamos hablado con Giovanni de que para no darle mal asistencia, ni dejar caminos pendientes en la zona Sur, porque yo le quiero sugerir algunos caminos, como lo he venido haciendo en todas las sesiones, en Galán creo que a lo que fueron fue a botar un derrumbe, donde llamamos la Cruz, pero ahí quedó el camino, ese camino va desde la Cruz hasta Río Minas, es un camino vecinal, si no está hecho yo diría que es bueno hacerlo, tenía un derrumbe muy grande pero creo que lo botó, es un camino vecinal de unos 4 o 5 km. Que hace muchos años no se le hace una reparación, yo siento que Beto Anchía es un operador bueno, yo lo vi trabajando en Montelimar y venía observando yo que los caminos hoy día, no se puede hacer más que un simple raspado, hay que hacerle los botaderos de agua y hay que bombearlos aunque se dure un poquito más, luego está otro camino de Cascarillo a Zacatales a caer a la Carretera Nacional de Carara.

**1.3.** Vicealcaldesa Yerlin Quiros, pero Beto lo está haciendo, el de Río Minas se está haciendo. Precisamente le decía a Alejandra hoy, que se reuniera con Chino porque nos falta que atender todos los caminos del Sur y Bijagual, de hecho que todavía ni siquiera hemos hecho Lajas Fila Negra, que también hay que hacerlo, Cementerio de Bijagual a Las Delicias también hay que hacerlo.

**1.4.** Regidor Luis Salazar, también hay otro camino que están pidiendo los vecinos del Sur, que es camino del Sur a Bijagualito, donde los Barboza, ese es otro camino de reparar.

**1.5.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, es calle Villalta, esa también está.

**1.6.** Regidor Luis Salazar, Mario Chavarría decía en la última sesión que ese camino que hace muchos años no se hace de las Delicias a la Esperanza, que es necesario hacerlo, y ese que usted dice de Lajas a Fila Negra, es otro camino que queda, luego queda otro camino de Fila Negra, La Cima, Río Turrubaritos y yo creo que en la Zona Sur habíamos quedado, le dimos el visto bueno a

Giovanni de que se sacara eso con el Tractor Municipal y se contratara de inmediato, pronto un tractor particular para la Zona Norte, porque en la Zona Norte hay muchos caminos esperando esos arreglos.

**1.7.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, yo hablaba justamente eso con Alejandra, yo le dije, ya de hecho estamos teniendo esta situación, porque en Carara está lloviendo, entonces no se está viendo mucho avance, porque si se pone a llover, no se puede trabajar, entonces hay que tomar la determinación y contratar el tractor para poder hacer los trabajos, porque definitivamente no, imagínese calle Villalta se podría tardar dos semanas, ese camino cementerio de Bijagual son 7 km. Estaríamos hablando de que Lajas Fila Negra, estaríamos hablando de semana y media, nos faltaría como dos meses en Carara entonces le decía a Alejandra que nunca vamos a sacar esos caminos. Entonces yo mañana hablo con Giovanni para ver esa otra opción y podamos meter los caminos de mayor prioridad para contratación.

**Artículo No.2.** Regidor Luis Salazar, otro asunto que talves sería importante antes de que inicien los incendios, y este año podamos salvar los Cerros, convocar los Bomberos, tanto de Orotina como de Puriscal, porque nosotros debemos en realidad como Concejo Municipal preocuparnos porque no se sigan quemando, es una finca que siempre se quema todos los veranos, es preocupante esta situación para por lo menos, alentar a los Bomberos y decirles que la Municipalidad está haciendo miles esfuerzos, para arreglar con un tractor esos caminos y darle prioridad a esos caminos y darles prioridad a esos caminos, que he venido sugiriendo aquí de San Pedro y San Pablo, sobre todo esas fincas que se queman, y yo creo que los Bomberos las dos Instituciones apoyan, que no se de ese desastre Ecológico, y son los que vienen a apoyar los finqueros de día y de noche y porque no la Policía también, porque hace dos años cuando comenzó el fuego ahí en ese Barrio Delicias Dos se dio algo curioso esa vez, ahí hay gente que usa drogas, y a veces andan como sonámbulos, de pronto estaban los bomberos apagando, y aparece un muchacho de esos de ahí y dijo, “trabajen porque ya quemé y voy a quemar otra vez”, siento que ahí lo que hace falta es la policía, aunque la persona esté tomada o esté drogada, lo traen a la Delegación y lo entrevistan, por algo está diciendo que él fue el que quemó. Ahí lo que hace falta es esa buena coordinación, implicar todas las Instituciones. Porque si los Bomberos están haciendo todo el esfuerzo pero no hay apoyo de la policía, y los vecinos con esas problemas yo diría que ahí hace mucha falta la presencia de la policía, para agarrar un muchacho de esos, entonces hacerlo con tiempo, es la primer semana de enero, no hay indicios de que haya fuego todavía, mas que está cayendo agua que está protegiendo.

**2.1.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, al comité de Emergencias también, porque nosotros somos los primeros y de hecho que el Comité es la Guardia Los Bomberos, la Cruz Roja para ver de que manera. De hecho es súper importante eso porque nosotros estamos trabajando en la elaboración del Plan General, el Plan Cantonal de Emergencias y uno de los puntos de vulnerabilidad dentro del Plan es ese cerro, entonces me parece súper importante porque nosotros necesitamos escuchar para poder tener información para ver de que manera vamos a poder ante alguna eventualidad, atender la situación, entonces para nosotros es muy importante el tema, porque eso nos va a ayudar muchísimo.

**2.2.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo se que Turrubarí tiene una Brigada que de hecho es la que se echa al hombro todo el tema, yo pienso que sí hay que llamarlos a ellos, no sé si hay otras Brigadas ya establecidas como la del Turrubarí y si hay alguna que ustedes conozcan la convocamos, y si no que manden representantes de Turrubarí porque ellos siempre están en los incendios, por colindancia por una serie de situaciones, ellos siempre están presentes, invitarlos para ese día. Convocar a sesión extraordinaria para el 2 de febrero a las 2:00 p.m.

**2.3.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, igual que el Concejo me haga la convocatoria a mí, y yo convoco los demás miembros del Comisión de Emergencia.



**Artículo No.3.** Regidor Luis Salazar, hay gestiones realizadas desde el año pasado en el MOPT, es un asunto que se han venido haciendo gestiones, desde el año pasado y no se pudo, estando un tractor del MOPT ahí haciendo nada en el plantel de Puriscal. José Luis González ahora programó con los jefes el arreglo del camino de Surtubal, El Sur con un tractor del MOPT, el año pasado no se pudo hacer por los mismos trámites del MOPT, que son muy lerdos, muy lentos y ahora se están haciendo con tiempo. Yo les diría que talves sería interesante como apoyar esa gestión, que lo apoyara el Concejo, mediante un acuerdo al Director Regional de Colima donde nosotros estamos interesados como Concejo Municipal, para que ese tractor entre tempranamente, para que ese camino sea arreglado en este mes de enero y se pueda por lo menos un mes o dos meses, porque todos sabemos que ahí llueve mucho, por la montaña, pero si sería importante que se le dé un refuercito a esa gestión que se está realizando y el tractor parece que ya está hasta localizado, el que puede entrar ahí y está programado para el primer trimestre del año 2018.

**Artículo No.4.** Síndico Mario Campos, ese asunto del tractor aquí hacia la Zona Norte, a mi me parece que ojalá que lo contrataran mañana mismo, porqué, porque estamos en pleno verano y es el momento de hacer los trabajos y creo que son bastantes, después por el agua mucha gente se va aquedar ahí esperando. En el camino La Pita, La Florecilla, El Limón creo que ahí no ha entrado nada, La pita sí, pero yendo de la Pita al alto El Limón, ahí no han pasado nada y es un camino que hay que hacerle algo en verano, porque no se le puede entrar en invierno.

**Artículo No.5.** Síndico Mario Campos, escuche algo del 2018 sobre las partidas, como estamos con eso, o esas no han llegado.

**5.1.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, van a sacar las del 2016, todavía no ha llegado la distribución.

**Artículo No.6.** Síndico Mario Campos, escuché que según el reglamento Municipal no se van a seguir dando actas, fue lo que entendí que van a pasar todo electrónicamente, por correo, no sé si eso es verdad.

**6.1.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo creo que toda regla tiene su excepción, yo pienso que un reglamento nosotros como política estatal, estamos con el carbono neutral, utilizar lo menos posible de papeles, eso viene ya de muchos años y dentro de las políticas ambientales, también nosotros como Gobierno Local debemos tener. Yo si pienso que toda regla tiene su excepción porque si efectivamente usted no tiene la posibilidad del recurso digital para ver el acta pues no se le puede exigir que la tenga, entonces yo pienso que en eso si podríamos tener la flexibilidad. El reglamento que ya se aprobó, no he podido verlo, pero yo pienso que esto es una cuestión de sentido común. Lo que vamos a hacer es que como política del Concejo eso se va a dar de esa manera, un poco para seguir lo que establece la ley ambiental de este País, obviamente que tampoco podemos excluir, pienso que eso se puede manejar.

**Artículo No.7.** Síndico Mario Campos, se habló hace un rato del Comité Cantonal de Deportes, si creo que hay que darles un asesoramiento, ya eso se habló. Talves luchar para que algunos recursos que se nos quieren escapar ahí, ojalá que este 2018 más bien podamos acercar más recursos a esta Municipalidad, por todo eso, porque algunos vivitos ahí se la juegan y ya está, entonces ahí yo creo que hay que vigilar un poco más.

**7.1.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, con respecto a eso de los caminos que usted indica de lo del tractor estamos en la primer semana de enero, aquí es donde más bien se toman esas decisiones, ya estamos tomado la decisión de que hay que tomar alquilado un tractor, yo creo que estamos bien con el tiempo.

**Artículo No.8.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, pregunto a Yerlin como para tener conocimiento, ahí nosotros en el sector de San Juan tenemos una situación con el tema cementerio. El cementerio de Paso Agres está a la libre, inclusive hablábamos que no hay un control, ahí el tema sería ver de

qué manera, se regulariza, por lo menos que exista un registro, porque en estos momentos según lo que me cuentan los vecinos, se puede dar cualquier situación, entierran la persona y nadie se da cuenta de nada, porque no hay ningún registro, control, ni vigilancia. Ni siquiera saben dónde está cada quien enterrado, porque nadie lleva el control de eso, está por la libre. Otro asunto que es muy chiquitito, ver la posibilidad con la gente de INDER, si hay ahí un terreno para habilitarlo como cementerio. En el Barro ya cerró totalmente Orotina, que era el que los vecinos del Barro contaban con ese cementerio, ya ahora no, se ha utilizado el de Paso Agres, pero bajo la misma situación, hay que buscar alguna manera de regularizar eso porque sí está complicado, y luego ver, porque la población del Barro es gigantesca, la capacidad de Paso Agres es mínima, ver si INDER tiene terrenos libres para empezar a gestionar.

**8.1.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, hay como dos terrenos ahí, están como de la Escuela hacia el fondo.

**8.2.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, es una necesidad. En este momento estamos hablando de que toda la Comunidad de San Juan está desprotegida, como les dije la de Paso Agres es mínimo.

**Artículo No.9.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, otro asunto es que en Paso Agres, tenemos la plaza que es un plano, luego viene la pendiente, y luego sigue otro espacio ahí que da a la casa de los Mora, entonces para ver la posibilidad, pienso yo que si estamos hablando de los parquecitos hay que hacer un parquecito pequeñito, sería un parquecito que queda cerca de la Escuela. El terreno es municipal.

**9.1.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, ¿es municipal, cuánto mide ese terreno?

**9.2.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo calculo que es parecido a este de aquí de San Pablo, solo que es más largo, no es tan ancho, las dimensiones son similares, porque es el mismo ancho de la plaza, solo que en la parte de bajo y más angosto. Sería muy buena idea para el parquecito y ahí podríamos pensar en las partidas específicas, y ver por donde le inyectamos dinero de lo que viene para habilitar estos espacios de recreación que no existen.

**Artículo No.10.** Regidora Dinia Pérez, a Yerlin pregunto, qué se está haciendo desde la Alcaldía, o desde el Departamento de Gestión Vial, para una Empresa contratada por AyA, para hacer cajas, dejan unos agujeros, una parte en rutas Municipales y otras en rutas nacionales, está causando molestias a la población, montones de tierra ahí, y los agujeros los están tapando con la misma tierra. Puede pasar lo mismo de siempre, que se van y dejan eso así y pueden ocasionar un accidente con esos tumultos de tierra.

**10.1.** Vicealcaldesa Yerlin Quirós, ya se le pidió a gestión vial que tratara de coordinar para ver la solución de esas situaciones porque de hecho el ICE colocó el poste en media calle, o más bien la Empresa que contrataron, pero como resultado el ICE fue el que corrigió, voy a consultarle a Alejandra que ha pasado con la otra parte, para hacer talves un poco mas de presión y ver que va a pasar con eso.

### **Capítulo No.7. Mociones**

**Artículo No.1.** Considerando informe de Auditoría sobre Comité Cantonal de Deportes.

POR LO TANTO: Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Convocar al Comité Cantonal de Deportes para el 12 de Enero de 2018, a las 2:pm, para análisis de informe de Auditoría Interna de la Municipalidad de Turrubares, con el Concejo a sesión extraordinaria. Moción aprobada por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge.

**Artículo No.2.** Que la Sede del MOPT de Turrubares está presentando la programación de arreglo de caminos para el año 2018, en el Cantón de Turrubares. Por lo tanto, recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL**

---

Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Solicitarle al Director Regional del MOPT en Colima Ing. Rodolfo Sandí, que se ejecute la programación del año 2018 presentado por la Jefatura de la Sede MOPT Turrubares. Moción aprobada por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge.

**Artículo No.3.** Moción presentada por el regidor Luis Salazar.

Considerando: Que el Cerro todos los años se quema, es necesario tomar medidas de prevención de forma coordinada con las Instituciones y organizaciones involucradas. Por lo tanto, recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Convocar a Bomberos de Orotina, Puriscal, así como representantes de brigadas del Turrubarí, Fuerza Pública, Comité Local de Emergencias, a sesión extraordinaria el 2 de febrero, 2 :00 p.m. Moción aprobada por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge.

**Artículo No.4.** Considerando: La solicitud del Capitán Rigoberto Méndez, Jefe Delegación de Turrubares para que se destaque a un Oficial de Tránsito en Turrubares. Por lo tanto, recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Apoyar gestiones realizadas por el Delegado Cantonal de la Fuerza Pública, en procura de que se destaque un oficial de Tránsito en nuestro Cantón. Moción aprobada por los regidores, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Luis Salazar Monge.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos.

---

PRESIDENTE

---

SECRETARIA